	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio Solidario No. 2352-2024 **OAC** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

Contrato de Interventoría No. 3565-2024 **Interventoría:** ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

Objeto Convenio Solidario:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 4 **MES O PERIODO:** sep-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		3
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		3
2.1	Localización		3
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		3
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		3
2.4	Características técnicas del proyecto		3
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		4
3.1	Información general del contrato		4
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		4
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		4
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		4
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	Plan de Inversión de Desembolso Convenios		
	Informe de Inversión y Buen Manejo del Desembolso convenio		
	Auxiliar Detallado Movimientos Buen Manejo del Desembolso		
	Certificado contrapartida Convenios OAC-INVIAS		
	Actas de Comité Operativo		
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		5
5.1	Información general del contrato		5
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		5
5.3	Informes especialistas y profesionales		5
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		5
5.5	Informe matriz de riesgos.		5
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría	N/A	
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.	N/A	
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		6
8	**Anexos**		6
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		6
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		7
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		5 Y 6
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 4674 de fecha 4/10/2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META **PERIODO MES:** sep-25

CONTRATO DE OBRA No.: 2352-2024

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

PLAZO INICIAL: HASTA 31-DIC-2024
FECHA DE INICIO: 30/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 19/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/08/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2025
PLAZO ACUMULADO: 6,5 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201,193,823.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201,193,823.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3565-2024 **INTERVENTOR:** ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	ML	72
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	ALCANTARILLA		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	ML	0	0
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	ALCANTARILLA	UN	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 151,555,302.00		$ 151,555,302.00
CONTRAPARTIDA JAC	$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00
ADMINISTRACION	$ 44,091,861.00		$ 44,091,861.00
PAGA	$ 4,546,660.00		$ 4,546,660.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 201,193,823.00		$ 201,193,823.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0.00		0.00	0.00
CONTRAPARTIDA JAC	0.00		0.00	0.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0.00		0.00	0.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0.00		0.00	0.00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0.00		0.00	0.00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0.00		0.00	0.00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0.00		0.00	0.00
VALOR EJECUTADO	0.00		0.00	0.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 126,296,085.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOCIALIZACIÓN INICIAL



SOCIALIZACIÓN INICIAL

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: PEDRO MAURICIO BELTRAN DULCEY
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-110339 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

1. INTRODUCCION

PROYECTO:	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	UNIDAD EJECUTORA:	INFORME No.:	PERIODO DEL INFORME:	ULTIMO INFORME MENSUAL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL	META	SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	4	sep-25	NO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	NUMERO DEL PROCESO:	ID DEL SECOP:	INTERVENTOR:	SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:
3565-2024	CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024	CO1.REQ.6506742	ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.	ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

CONVENIO No.:	ID DEL SECOP:	OBJETO CONVENIO	ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL / ORGANIZACIÓN INDIGENA:
2352-2024	SPSC-CD-CS-223-2024	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACION:

DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	VEREDA / COMUNIDAD O RESGUARDO INDIGENA	TRAMO DE LA VIA A INTERVENIR:	LONGITUD DEL TRAMO	ACTIVIDAD ECONOMICA:
GUAVIARE	EL RETORNO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA	Comunica “La Vorágine, La Floresta y Esmeralda”, el punto de inicio es el PR00+000 finca la 24, y el punto final es PR02+000 loma Arismendi.	2 KM	Agricola

IMÁGENES DE LA LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



P.R.00+100 Construcción de Placa Huella



P.R.00+100 Construcción de Placa Huella

2.2 MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA

MUNICPIOS DE INFLUENCIA	BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO:
EL RETORNO	Construcción de 72 metros lineales de placa huella, La ejecución de placa huellas en vías terciarias mejoran las vias de acceso a las veredas, beneficiando a las comunidades rurales al facilitar el acceso a servicios básicos y el transporte de productos agrícolas. Este tipo de obras también disminuye los costos de mantenimiento y promueve el desarrollo económico en las regiones apartadas.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA



FOTO INICIAL ESTADO P.R.00+100 Construcción de Placa Huella

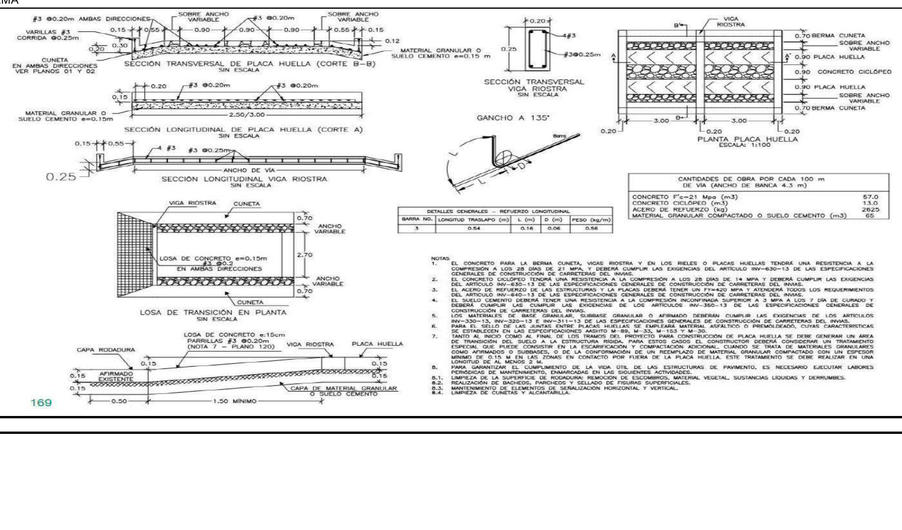


FOTO INICIAL ESTADO P.R.01+200 Construcción de Placa Huella

LOCALIZACION:	VEREDA LA FLORESTA, MUNICIPIO EL RETORNO.	LOCALIZACION:	VEREDA LA FLORESTA, MUNICIPIO EL RETORNO.
DESCRIPCION:	Estado inicial de la via. REGISTRO 2023.	DESCRIPCION:	Estado inicial de la via. REGISTRO 2023.

2.3 CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO (parámetros de diseño, parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y tipificación de los diferentes sectores)

TIPO DE OBRA	PLACA HUELLA	DESCRIPCION TÉCNICA:	CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO REFORZADO DE 21MPA.	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION TECNICA:
UBICACIÓN	PR00+100_PR00+140 PR01+200_PR01+232		MEJORAMIENTO MEDIANTE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA L=72ML EN DOS TRAMOS DIFERENTES.	UBICACIÓN	
ESQUEMA				ESQUEMA	



INFORME MENSUAL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

ID DEL SECOP: SPSC-CD-CS-223-2024 | CONVENIO No 2352-2024 | FECHA SUSCRIPCIÓN 11-jul-24 | ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL / ORGANIZACIÓN INDIGENA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL | NIT 901.015.680-2

REPRESENTANTE LEGAL: ERIKA MAGNOLIA CAMPUSANO CASTAÑEDA | NUMERO DE CONTACTO 3247003062 | VALOR INICIAL $ 201,193,823.00 | ADICION $ - | VALOR ACTUALIZADO $ 201,193,823.00

ORDEN DE INICIO 2024S-VBOG-070665 | FECHA ORDEN DE INCIO 30/09/2024 | PLAZO INICIAL HASTA 31-DIC-2024 | FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL HASTA 31-DIC-2024 | FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA 30/11/2025

ESTADO DEL CONVENIO: EJECUCION

PRORROGAS

No	PLAZO	FECHA TERMINACIÓN
1	3,5 MESES	30/11/2025
N. A.	N. A.	N. A.
N. A.	N. A.	N. A.
N. A.	N. A.	N. A.

SUSPENSIONES

No	AMPLIACION DE SUSPENSION	PLAZO	FECHA REANUDACION	FECHA TERMINACIÓN
1	N.A.	2 MESES	19/02/2025	19/05/2025
N.A.	1	3 MESES	19/05/2025	
2	N.A.	1 MES	17/06/2025	
N.A.	1	2 MESES	13/08/2025	30/11/2025

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EJECUCION DEL MES ANTERIOR		EJECUCION PRESENTE MES		EJECUCION ACUMULADA		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
						CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO L=72 ML											
1	Conformación De La Calzada Existente	M2	396.00	$ 1,730.82	$ 685,405.00		$ -		$ -		$ -	
2	Subbase Granular Clase C Sbg-50	M3	66.10	$ 961,190.32	$ 63,534,680.00		$ -		$ -		$ -	
3	Concreto Reforzado Resistencia 21Mpa (D) - Mezcla In Situ	M3	43.90	$ 1,024,756.99	$ 44,986,832.00		$ -		$ -		$ -	
4	Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (G)	M3	24.30	$ 554,052.39	$ 13,463,473.00		$ -		$ -		$ -	
5	Acero De Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	2034.50	$ 5,118.96	$ 10,414,527.00		$ -		$ -		$ -	
6	Excavaciones Varias Sin Clasificar	M3	2.70	$ 48,130.64	$ 129,953.00		$ -		$ -		$ -	
7	Relleno Para Estructura Con Material Granular Tipo Sbg-50 (Analizado Sin Preparación De La Superficie Base Del Relleno)	M3	19.00	$ 965,285.88	$ 18,340,432.00		$ -		$ -		$ -	
				TOTALES	**$ 151,555,302.00**		$ -		$ -		$ -	

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES, ESTADO Y ACCIONES DE LA INTERVENTORIA FRENTE AL AVANCE DEL MES

Para el periodo del mes de **SEPTIEMBRE 2025**, el convenio de la referencia, Recibió la expedición de la CHEQUERA de la cuenta conjunta el día **15 de SEPTIEMBRE DE 2025,** por parte del BANCO AGRARIO de la ciudad de SAN JOSE DEL GUAVIARE. El convenio solidario NO ha iniciado las actividades de obra debido al pendiente de entrega del BALANCE DE OBRA INICAL, PLAN DE COMPRAS con sus respectivas ORDENES DE COMPRA, debido a que lo enviarón por correo electronico y se les dio respuesta con correcciones que deben ajustar. EN ESTE PERIODO NO SE HA APROBADO PLAN DE COMPRAS DEL OAC.
Sin embargo, la OAC ha avanzado en tareas de alistamiento del convenio solidario. Entre estas actividades se destacan:
1.- El presidente de la O.A.C. junto con los profesionales de interventoría realizaron SOCIALIZACIÓN DE INICIO el **VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE 2025.**

DIAGRAMA DE EJECUCIÓN VS PROGRAMACIÓN

No Aplica

INFORME MENSUAL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

	DESCRIPCIÓN	FORMATO		OBSERVACIONES
4.1	Informes Semanales		ANEXO SI	Informes Semanales 10; Semana 11; Semana 12; Semana 13.
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	ANEXO N/A	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	ANEXO N/A	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	ANEXO N/A	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	ANEXO SI	REPORTE DEL CLIMA.
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	ANEXO N/A	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	ANEXO SI	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	ANEXO N/A	Debido a las caracteristicas de la obra, no implementa plan de calidad pero se realizará seguimiento y control a las especificaciones de las actividades ejecutadas
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		ANEXO N/A	
	Plan de Inversión de Desembolso Convenios		ANEXO N/A	
	Informe de Inversión y Buen Manejo del Desembolso convenio		ANEXO N/A	
	Auxiliar Detallado Movimientos Buen Manejo del Desembolso		ANEXO N/A	
	Certificado contrapartida Convenios OAC-INVIAS		ANEXO N/A	
	Actas de Comité Operativo		ANEXO N/A	
	Certificacion/oficio/Resolucion del municipio respecto al RETEICA		ANEXO N/A	No han iniciado Actividades propias de obra

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

NUMERO DEL PROCESO: CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024 — ID DEL SECOP: CO1.PCCNTR.6698 940 — CONTRATO No: 3565-2024 — FECHA SUSCRIPCIÓN: 11-sep-24 — CONTRATISTA: ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

OBJETO CONTRATO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4. — NIT: 901264150-8 — INTEGRANTES — % PARTICIPACION: N.A — INTEGRANTES

REPRESENTANTE LEGAL: LILIAN GARCIA GRAZZIANI — NUMERO DE CONTACTO: 301 7876607 — VALOR INICIAL: $ 2,014,395,039.00 — ADICION: $ - — VALOR ACTUALIZADO: $ 2,014,395,039.00

ORDEN DE INICIO: 2024S-VBOG-076081 — FECHA ORDEN DE INCIO: 17/10/2024 — PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2024 — FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31/12/2024 — FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA: 30/11/2025

ESTADO DEL CONVENIO: EJECUCION

PRORROGAS

No	PLAZO	FECHA TERMINACIÓN
1	3.5 MESES	30/11/2025
N. A.		
N. A.		
N. A.		
N. A.		

SUSPENSIONES

No	AMPLIACION DE SUSPENSION	PLAZO	FECHA REANUDACION	FECHA TERMINACIÓN
1	N.A	2 MESES	27/02/2025	3/03/2025
N.A.	1	20 DÍAS	17/03/2025	
N.A.	2	2 MESES	17/05/2025	
2	N.A	1 MES	16/06/2025	
N.A.	1	2 MESES	13/08/2025	30/11/2025

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

DESCRIPCIÓN

Para el periodo del mes de **SEPTIEMBRE 2025**, el convenio de la referencia, Recibe la CHEQUERA de la cuenta conjunta el día 1**5 de SEPTIEMBRE DE 2025,** por parte del BANCO AGRARIO de la ciudad de SAN JOSE DEL GUAVIARE. El convenio solidario NO ha iniciado las actividades de obra debido al pendiente de entrega del BALANCE DE OBRA INICAL, PLAN DE COMPRAS con sus respectivas ORDENES DE COMPRA, debido a que lo enviarón por correo electronico y se les dio respuesta con correcciones que deben ajustar. EN ESTE PERIODO NO SE HA APROBADO PLAN DE COMPRAS DEL OAC.
Sin embargo, la interventoría ha avanzado en tareas esenciales, seguimiento y control del convenio solidario. Entre estas actividades se destacan:

1.- La interventoría asiste a comite virtual con la supervisión (INVIAS) del convenio, los días, 09 SEPTIEMBRE 2025s, 15 SEPTIEMBRE 2025, 22 SEPTIEMBRE 2025, 30 SEPTIEMBRE 2025.
2.- FORMALIZACIÓN DEL REGISTRO DEL GRUPO INICIAL ASIGNADO AL EQUIPO DE INTERVENTORÍA, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS CONTRACTUALES Y NORMATIVOS.
3.- ELABORACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA (SEMANALES, MENSUALES)
4.- LABORES ADMINISTRATIVAS

REGISTRO FOTOGRAFICO



5.3 INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

DESCRIPCION ACTIVIDADES GESTION SOCIAL

1. Comite virtual con la supervisión (INVIAS) del convenio el día MARTES 09 SEPTIEMBRE 2025, para definir la complejidad SOCIAL del proyecto, lineamientos y acciones a desarrollar en el CONVENIO SOLIDARIO.
2.- SOCIALIZACIÓN DE INICIO EL DÍA **VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE 2025.**

REGISTRO FOTOGRAFICO

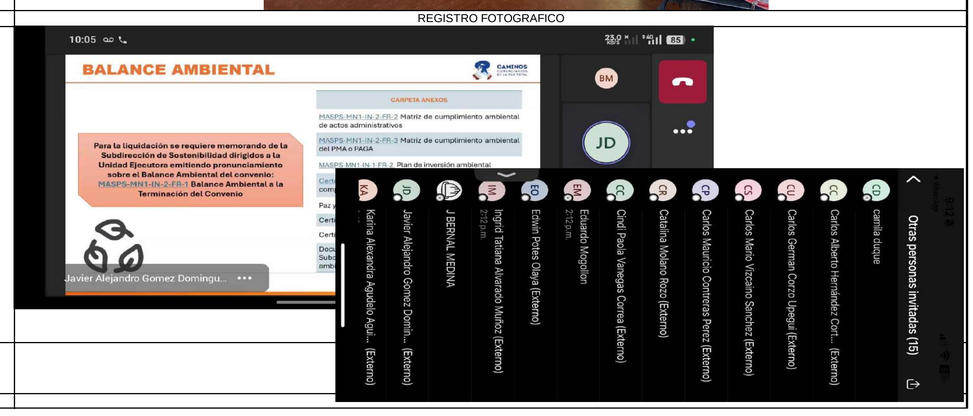


RESPONSABLE	INGRIS MARGARITA CORONADO FRAGOZO TP:505395621	FIRMA: Ingris Coronado Fragoza

DESCRIPCION ACTIVIDADES GESTIÓN AMBIENTAL

1.- SE REMITE COMPLEJIDAD AMBIENTAL DEL CONVENIO SOLIDARIO AL INVIAS EL DÍA VIERNES 12 SEPTIEMBRE 2025.
2.- Se envió al invias el día JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE 2025 la proyección de respuesta a la autoridad ambiental del departamento.
3.- Comite virtual PAGA con la supervisión (INVIAS) del convenio el día MARTES 23 SEPTIEMBRE 2025 para CAPACITAR a los PROFESIONALES del proyecto e implementación de PAGA'S, lineamientos y acciones a desarrollar.

REGISTRO FOTOGRAFICO



RESPONSABLE	ING. ZAYRA JOHANA BAUTISTA VARELA TP:68238-249691 STD	FIRMA: Zayra Bautista

INFORME MENSUAL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

DESCRIPCION SEGUIMIENTO SST

1. NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A ACTIVIDADES DE OBRA DEL CONVENIO, DEBIDO A LA NO APROBACIÓN DEL BALANCE DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS .
2.- SOCIALIZACIÓN DE INICIO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EL DÍA **VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE 2025.**

REGISTRO FOTOGRAFICO





RESPONSABLE	ANDRES OSORIO DULCEY	FIRMA	

INGENIERO RESIDENTE

1. La interventoría realizó SEGUIMIENTO TÉCNICO AL CONVENIO en la revisión del BALANCE DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS.
2.- La interventoría realizó oficios solicitando los documentos del convenio.
3.- La interventoría realizó visita técnica al lugar en donde se van a realizar las obras.
4.- La interventoría realiza la reunión con el PRESIDENTE de la O.A.C., para aclarar dudas la entrega del BALANCE DE OBRA, el PLAN DE COMPRAS y tambien para resolver preguntas técnicas del proyecto.
5.- FORMALIZACIÓN DEL REGISTRO DEL GRUPO INICIAL ASIGNADO AL EQUIPO DE INTERVENTORÍA, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS CONTRACTUALES Y NORMATIVOS.
6.- ELABORACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA (SEMANALES, MENSUALES)
7.- LABORES ADMINISTRATIVAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
Guaviare	El Retorno	Vía la unilla - la guarapera	PR00+100 PR00+140	40
Guaviare	El Retorno	Vía la unilla - la guarapera	PR01+200 PR01+232	32
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**72**

RESPONSABLE	ING. LUZ ANGELA JARAMILLO TP:68202-32861STD	FIRMA	Luz Jaramillo D

ESPECIALISTA

NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE ESPECIALISTAS.

REGISTRO FOTOGRAFICO

NO APLICA

RESPONSABLE		FIRMA	

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGO

MONITOREO Y MATRIZ DE RIESGOS

No.	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN(Que puede pasar y como puede ocurri)	CONSECUENCIA DE OCURRENCIA DEL EVENTO	ASIG. INVIAS	ASIG. Contratist	TRATAMIENTO	RESPONSIBLE DEL TRATAMIENTO	FECHA DE INICIO DEL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	MEJORAS PREOPUESTAS POR LA INTERVENTORIA
N. A.											
N. A.											
N. A.											
N. A.											

6. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

	DESCRIPCIÓN	FORMATO		OBSERVACIONES
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	ANEXO SI	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	ANEXO SI	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	ANEXO SI	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	ANEXO SI	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	ANEXO N/A	Debido a las caracteristicas de la obra, no implementa plan de calidad pero se realizará seguimiento y control a las especificaciones de las actividades ejecutadas
6.6	Otros documentos seguimiento mensual	MEPI-MN-IN-3-FR-1	ANEXO N/A	
	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	ANEXO N/A	
	Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	ANEXO SI	
	Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	ANEXO SI	
	Bitacora		ANEXO SI	

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME SE REALIZARON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES A LA ETAPA PREVIA DE ALISTAMIENTO, COMO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN INICIAL DEL PROYECTO, PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES CONVOCADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE- INVIAS.

-SE REALIZÓ REUNION CON EL PRESIDENTE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (O.A.C.) EN EL MUNICIPIO, PARA ACLARAR DUDAS TECNICAS DE LA ENTREGA DE BALANCE DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS DEL CONVENIO Y SE ACORDARON FECHAS DE ENTREGA.

-EL CONVENIO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN Y SE HA REALIZADO EL SEGUIMIENTO Y CONTROL TÉCNICO, FINANCIERO, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL O.A.C.

-SE REALIZÓ **SOCIALIZACIÓN DE INICIO** CON EL PRESIDENTE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (O.A.C.) EN EL MUNICIPIO, CON LA COMUNIDAD.

RELACION DE LA CORRESPONDENCIA

No.	FECHA	ASUNTO/REFERENCIA	DIRIGIDO A
OF-INTER_AGP-010	2-sep-25	(ENVIADO) RADICACION DE POLIZAS "CESION DE CONTRATO No. 3565 DE 2024"	INVIAS
OF-INTER_AGP-011	4-sep-25	(ENVIADO) RADICACIÓN HOJAS DE VIDA PQ No.3	INVIAS
OF-INTER_AGP-012	12-sep-25	(ENVIADO) RADICACION DE LA CALIFICACION DEL GRADO DE COMPLEJIDAD AMBIENTALDE LOS CONVENIO SOLIDARIOS.	INVIAS
OF-INTER_AGP-013	16-sep-25	(ENVIADO) SOLICITUD REVISIÓN Y AVAL DE HOJAS DE VIDA PROFESIONALES PAQUETE N	INVIAS
OF-INTER_AGP-014	16-sep-25	(ENVIADO) SOLICITUD DE ANTICIPO CONTRATO No.3565 DE 2024	INVIAS
NO OFICIADA	16-sep-25	(ENVIADO) Solicitud de aportes a seguridad social – Personal mes de agosto AGP GUAVIARE	RECURSOS HUMANOS -AGP
NO OFICIADA	17-sep-25	(ENVIADO) SOLICITUD GRABACION DE REUNION COMITE OPERATIVO AGP DEL 15/09/2025	INVIAS
NO OFICIADA	18-sep-25	(ENVIADO) Capacitación equipo profesional OAC departamento del Guaviare - ING. RESIDENTES	OAC CONVENIO SOLIDARIO
NO OFICIADA	18-sep-25	(ENVIADO) Capacitación equipo profesional OAC departamento del Guaviare - CONTADORES	OAC CONVENIO SOLIDARIO
NO OFICIADA	18-sep-25	(ENVIADO) Respuesta al oficio DSGV-0778-2024 sobre restricciones ambientales –Proyecto Caminos Comunitarios para la Paz Total	CDA
OF-INTER_AGP-015	18-sep-25	(ENVIADO) Envío piezas de divulgación Socializaciones de Inicio y Conformación Comité de Participación Ciudadana.	INVIAS-Lizeth Daniela Collazos-Prof_SOCIAL
OF-INTER_AGP-023	19-sep-25	(ENVIADO) SOLICITUD No.2 ENTREGA BALANCE OBRA, PLAN DE COMPRAS Y ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS.	**OAC CONVENIO SOLIDARIO**
OF-INTER_AGP-049	19-sep-25	(ENVIADO) RADICACIÓN DE LAS MATRICES DE SEGUIMIENTO SEMANAS 1,2,3 Y 4	INVIAS
OF-INTER_AGP-050	23-sep-25	(ENVIADO) RADICACION DE LOS INFORMES DE LOS 33 CONVENIOS SEMANAS 1,2,3 Y 4	INVIAS
OF-INTER_AGP-051	23-sep-25	(ENVIADO) SOLICITUD REVISIÓN Y AVAL DE HOJAS DE VIDA PROFESIONALES PAQUETE N	INVIAS
OF-INTER_AGP-052	23-sep-25	(ENVIADO) ENVIO PIEZAS DE DIVULGACION DE SOCIALIZACIONES VEREDAS, BOQUERON,DANUBIO Y SAN ISIDRO II	INVIAS
OF-INTER_AGP-053	23-sep-25	(ENVIADO) Reporte de presunta presencia de grupos armados ilegales en veredas del departamento del Guaviare.	INVIAS
OF-INTER_AGP-054	23-sep-25	(ENVIADO) Solicitud de información sobre el rubro asignado a Veeduría Técnica Ciudadana- Gasto reembolsable.	INVIAS
OF-INTER_AGP-057	25-sep-25	(ENVIADO) REMISION DE PIEZAS DE SOCIAIZACION	INVIAS-ICOLLAZOS
OF-INTER_AGP-058	30-sep-25	(ENVIADO) Justificación técnica para compra de equipos de topografía con el anticipo	INVIAS

ELABORÓ

CARGO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA PROFESIONAL Ing. PEDRO MAURICIO BELTRAN DULCEY MATRICULA PROFESIONAL 68202-110339 STD FIRMA

APROBÓ

CARGO SUPERVISOR PROFESIONAL Ing. Carlos German Corzo Upegui MATRICULA PROFESIONAL 25202 - 250038 CND FIRMA

REGISTRO FOTOGRAFICO
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

PROYECTO:	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	UNIDAD EJECUTORA:	INFORME No.:	PERIODO DEL INFORME:	ULTIMO INFORME MENSUAL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL	META	SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	4	sep-25	NO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	NUMERO DEL PROCESO:	ID DEL SECOP:	INTERVENTOR:	SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:
3565-2024	CMA-DEO-SVR-CCPT-047-2024	CO1.REQ.6506742	ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.	ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

CONVENIO No.:	ID DEL SECOP:	OBJETO CONVENIO	ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL / ORGANIZACIÓN INDIGENA:
2352-2024	SPSC-CD-CS-223-2024	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

REGISTRO FOTOGRAFICO



DESCRIPCION DE LA IMAGEN: **P.R.00+100** Construcción de Placa Huella. FUENTE: Propia



DESCRIPCION DE LA IMAGEN: **P.R.01+200** Construcción de Placa Huella. FUENTE: Propia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **META**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-25

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 2352-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3565-2024

INTERVENTORÍA: ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
NO REPORTADA	N. A.	N. A.	N. A.	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
NO REPORTADA	N. A.	N. A.	N. A.	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

El convenio solidario durante el mes de **SEPTIEMBRE** 2025 activó la cuenta conjunta y se expide la chequera el día quince (15). NO se ha iniciado actividades de obra debido a la NO entrega correcta del BALANCE de OBRA, PLAN de COMPRAS y la posterior aprobación por parte del comite operativo. Esta tarea administrativa NO se ha culminado; la interventoría ha realizado las tareas esenciales de alistamiento, seguimiento y control del convenio.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Jeimy P. Navarrete C.

Firma

Nombre: ING. JEIMY PAOLA NAVARRETE
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0509095 CND

Luz Jaramillo D

Firma

Nombre: LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202- 328617STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 3/10/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2352-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3565-2024 **INTERVENTOR:** ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

NOMBRE ARL: N.A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N.A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	NO APLICA																																																
2	NO APLICA																																																
3	NO APLICA																																																
4	NO APLICA																																																
5	NO APLICA																																																
6	NO APLICA																																																
7	NO APLICA																																																
8	NO APLICA																																																
9	NO APLICA																																																
10	NO APLICA																																																
N	NO APLICA																																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2352-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3565-2024 **INTERVENTOR:** ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		**0**
Lluvias moderadas	3	8	0	0	0	3	0	2	2	10	0	0	0	0	1	0	0	0	14	0	0	14	7	12	0	0	0	0	0	0		**76**
Lluvias intensas	0	0	37	0	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	3	0		**98**
Total MM	**3**	**8**	**37**	**0**	**37**	**3**	**0**	**2**	**2**	**10**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**14**	**0**	**0**	**14**	**7**	**12**	**0**	**0**	**0**	**21**	**3**	**0**	**0**	**174**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Durante el mes de **SEPTIEMBRE 2025**, el convenio en referencia, **NO** SUMINISTRO EL REPORTE DEL CLIMA. SE ANEXA EL REGISTRO DE PRECIPITACIONES DE LA ESTACION DEL IDEAM, EL TRUENO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO, 31015010

Jeimy P. Navarrete C.

Firma
Nombre: ING. JEIMY PAOLA NAVARRETE
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0509095 CND

Luz Jaramillo D

Firma
Nombre: LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional N68202- 328617STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No.: 2352-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL sep-25 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3565-2024 **INTERVENTOR:** ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	1/12/2024	DISEÑO DE MEZCLA	NTC 673-2010	CENTRO DE ACOPIO SAN JOSE	2	N.A	1 - 2 - 2.5	SI	CONCRETO DE 3000 Psi

OBSERVACIONES:

DURANTE EL PRESENTE PERIODO DE **SEPTIEMBRE** 2025 NO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO PARA CILINDROS DE CONCRETO.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma N.A
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Ing. PEDRO MAURICIO BELTRAN DULCEY
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-110339 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/10/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 2352-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 30/09/2024

PLAZO INICIAL: HASTA 31-DIC-2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201,193,823.00

VALOR ACUMULADO: $ 201,193,823.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3565-2024 **INTERVENTOR:** ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,119,382.30	12	7	24	31	12	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,059,691.15	12	7	24	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,238,764.60	31	12	24	31	12	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100042794

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/07/2024

GARANTÍA ÚNICA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Amparo	Amparo (SMMLV)	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Amparos Basicos - Predios, Labores y operaciones	200	$ 260,000,000.00	12	7	24	31	12	24

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100011383 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/07/2024

OBSERVACIONES:

Durante el mes de **SEPTIEMBRE** del 2025, el convenio solidario esta en ejecución.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Ing. PEDRO MAURICIO BELTRAN DULCEY
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-110339 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS/CONTRATOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	14 de 26
		PÁGINA	

FECHA: 03/10/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 2352-2024 (Indicar número y año) **EJECUTOR:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3565-2024 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

JUSTIFICACIÓN:

PARA EL PRESENTE PERIODO DE **SEPTIEMBRE** 2025, SE REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DE FIRMAS DE LA CUENTA CONJUNTA Y SE EXPIDIÓ LA CHEQUERA DE LA CUENTA EL DÍA QUINCE (15). NO SE HA APROBADO EL BALANCE DE OBRA CON EL PLAN DE COMPRAS, INSUMOS DE ESTE PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO.

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DIRECTOS DE OBRA					$ -	#¡DIV/0!
2	GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL (PAGA)					$ -	#¡DIV/0!
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS					$ -	#¡DIV/0!
4							
5							
N	NO APLICA						
TOTAL						$ -	#¡DIV/0!

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Organismo de Acción Comunal o comunidad étnica.

2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica, revisados y aprobados por la Interventoría.

3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.

4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes (en los casos que aplique) y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del ejecutor (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: N.A
Nombre: ERIKA MAGNOLIA CAMPUSANO CASTAÑEDA
Representante Legal o su Apoderado
Ejecutor

Firma:
Nombre: LILIAN GARCIA GRAZZIANI
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: A05242004-43261339

Firma: N.A
Nombre: OSCAR ORLANDO RUBIO CAICEDO
Contador de la OAC
Apoyo Administrativo - Contable del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Tarjeta Profesional No.: 95678-T

Contratista

Firma:
Nombre: ING. JEIMY PAOLA NAVARRETE
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 091037-0509095 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	15 de 26 .
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 03/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 4 **MES:** sep-25 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 2352-2024 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 0.9862 **%**

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 198,423,674.97** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3565-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

DOCUMENTO DE EGRESO No.	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURA CON IVA	VALOR ANTICIPO	DESCUENTO RETENCIÓN EN LA FUENTE	DESCUENTO RETENCIÓN ICA	VALOR A PAGAR O VALOR GIRADO	RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del rubro según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR RUBRO

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DIRECTOS DE OBRA	$ 151,555,302.00	$ -	$ -	$ -	$ 151,555,302.00
2	GASTOS GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 4,546,660.00	$ -	$ -	$ -	$ 4,546,660.00
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,091,861.00	$ -	$ -	$ -	$ 44,091,861.00
	TOTALES	$ 200,193,823.00				$ 200,193,823.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DEL INFORME **AGOSTO DE 2025** (Indicar el mes) $ 711,455.00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 711,455.00 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
736725247	$ 711,455	$ -	ago-25	12/09/2025	$ 711,455

OBSERVACIONES:
SE REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DE FIRMAS DE LA CUENTA CONJUNTA, PARA EL PRESENTE PERIODO DE **SEPTIEMBRE** DE 2025, TAMBIEN SE EXPIDE LA CHEQUERA DE LA CUENTA. NO SE HAN REALIZADO COMPRAS, NI PAGOS POR NO TENER APROBADO EL BALANCE DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: ERIKA MAGNOLIA CAMPUSANO CASTAÑEDA
Representante Legal OAC
Ejecutor

Firma:
Nombre: LILIAN GARCIA GRAZZIANI
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: A05242004-43261339

Firma:
Nombre: OSCAR ORLANDO RUBIO CAICEDO
Contador de la OAC
Tarjeta Profesional No.: 95678-T

Firma:
Nombre: ING. JEIMY PAOLA NAVARRETE
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 091037-0509095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 03/10/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONVENIO No. **2352-2024** **ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA
(Indicar número y año)

RUBRO No.	DESCRIPCION RUBRO	INGRESOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	FECHA	DOCUMENTO DE PAGO	NUMERO DE CHEQUE O TRANSFERENCIA	NUMERO FACTURA	CONCEPTO DE DESCRIPCION	BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL FACTURA	VALOR ANTICIPO	RETENCION EN LA FUENTE	RETENCION DE ICA	VALOR A PAGAR	SALDO	OBSERVACIONES INTERVENTORÍA
NO APLICA																					

Firma: N.A
Nombre: ERIKA MAGNOLIA CAMPUSANO CASTAÑEDA
Representante Legal
Organización de Acción Comunal
Ejecutor

Firma:
Nombre: LILIAN GARCIA GRAZZIANI
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: A05242004-43261339

Firma: N.A
Nombre: OSCAR ORLANDO RUBIO CAICEDO
Contador de la OAC
Apoyo Administrativo - Contable del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Tarjeta Profesional No.: 95678-T

Firma:
Nombre: ING. JEIMY PAOLA NAVARRETE
Ingeniero Residente del contratista
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 091037-0509095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-25

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3565-2024 **INTERVENTORÍA:** ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No. 2352-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	MARCA FOTON-MODELO 2020- 2776CC -PLACAS GZO322	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	MARCA JAC-MODELO 2023- 1999CC -PLACAS LQV855	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ESTACIÓN TOTAL	TOPCON GTS 255W SERIAL LA0084	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON ATG-6 SERIAL B38226	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Durante el periodo del presente mes de **SEPTIEMBRE 2025**, el CONVENIO SOLIDARIO NO ha empezado OBRA. La OAC adelanta el balance de obra y plan de compras de la etapa de alistamiento, para poder hacer la revision de interventoría y proceder al COMITE OPERATIVO.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Fecha de mantenimiento camioneta 30 de AGOSTO 2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: Ing. PEDRO MAURICIO BELTRAN DULCEY
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-110339 STD

Firma

Nombre: ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202 - 250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-7 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3565-2024

INTERVENTOR: ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No.: 2352-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMCAJA ; COMFENALCO SANTANDER.

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | PARAFISCALES: No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | GONZALEZ NANCY | 1098665065 | FINANCIERA | $ 3,900,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 3,900,000 | $ 20,400 | I | NUEVA E.P.S. | 9493106515 | $ 156,000 | COLPENSIONES | 9493106515 | $ 624,000 | $ 156,000 | $ - | $ - | |
| 2 | BAUTISTA ZAYRA | 1098668541 | ING. AMBIENTAL | $ 3,900,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 3,900,000 | $ 271,500 | V | SANITAS | 9493145216 | $ 156,000 | PORVENIR | 9493145216 | $ 624,000 | $ 156,000 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 3 | BELTRAN PEDRO | 91158371 | DIRECTOR OBRA | $ 7,400,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 7,400,000 | $ 515,100 | V | NUEVA E.P.S. | 9493145216 | $ 296,000 | PROTECCION | 9493145216 | $ 1,258,000 | $ 296,000 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 4 | BLANDOR YERLY | 1117544211 | SEG. SAL. TRABAJO | $ 2,300,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 2,300,000 | $ 160,100 | V | NUEVA EPS MOVILIDAD | 9493145216 | $ 92,000 | COLPENSIONES | 9493145216 | $ 368,000 | $ 92,000 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 5 | CHARRIA JHON | 1006723325 | SEG. SAL. TRABAJO | $ 536,667 | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 536,667 | $ 37,400 | V | NUEVA E.P.S. | 9493145216 | $ 21,500 | PORVENIR | 9493145216 | $ 85,900 | $ 21,500 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 6 | CORDOBA NATALIA | 1018491568 | INSPECTOR OBRA | $ 2,000,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 2,000,000 | $ 139,200 | V | NUEVA E.P.S. | 9493145216 | $ 80,000 | PORVENIR | 9493145216 | $ 320,000 | $ 80,000 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 7 | CORONADO INGRIS | 56078904 | PROFESIONAL SOCIAL | $ 3,900,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 3,900,000 | $ 271,500 | V | CAJACOPI | 9493145216 | $ 156,000 | PORVENIR | 9493145216 | $ 624,000 | $ 156,000 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 8 | HERRERA DIEGO | 1101684080 | ING. RESIDENTE INT. | $ 2,520,000 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 2,520,000 | $ 175,400 | V | SALUD TOTAL | 9493145216 | $ 100,800 | PROTECCION | 9493145216 | $ 403,200 | $ 100,800 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 9 | HURTADO YURLEIDY | 1006701727 | APOYO SOCIAL | $ 766,667 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 766,667 | $ 53,400 | V | NUEVA E.P.S. | 9493145216 | $ 30,700 | COLPENSIONES | 9493145216 | $ 122,700 | $ 30,700 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 10 | JARAMILLO LUZ | 1098720597 | ING. RESIDENTE INT. | $ 5,400,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 5,400,000 | $ 375,900 | V | NUEVA E.P.S. | 9493145216 | $ 216,000 | COLPENSIONES | 9493145216 | $ 864,000 | $ 216,000 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 11 | MEYER BRAYAN | 1019018462 | INGENIERO AUX. | $ 1,540,000 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 1,540,000 | $ 107,200 | V | SANITAS | 9493145216 | $ 61,600 | COLPENSIONES | 9493145216 | $ 246,400 | $ 61,600 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 12 | PARDO GERMAN | 91538070 | COO. PROYECTO | $ 5,400,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 5,400,000 | $ 375,900 | V | NUEVA EPS MOVILIDAD | 9493145216 | $ 216,000 | PROTECCION | 9493145216 | $ 864,000 | $ 216,000 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 13 | PRADA KELLY | 1061768305 | PROFESIONAL SOCIAL | $ 4,000,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 4,000,000 | $ 278,400 | V | SANITAS | 9493145216 | $ 160,000 | PORVENIR | 9493145216 | $ 640,000 | $ 160,000 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 14 | SIERRA YERSON | 1123439731 | APOYO SOCIAL | $ 1,533,334 | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 1,533,334 | $ 106,800 | V | NUEVA E.P.S. | 9493145216 | $ 61,400 | PORVENIR | 9493145216 | $ 245,400 | $ 61,400 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 15 | SOLANO ANA | 1098620998 | ING. AMBIENTAL | $ 3,900,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 3,900,000 | $ 271,500 | V | SANITAS | 9493145216 | $ 156,000 | PORVENIR | 9493145216 | $ 624,000 | $ 156,000 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 16 | VELEZ STEFFANY | 1120581329 | APOYO SOCIAL | $ 536,667 | X | X | X | X | X | X | | | 100% | NIT 901264150 | $ 536,667 | $ 37,400 | V | NUEVA EPS MOVILIDAD | 9493145216 | $ 21,500 | PROTECCION | 9493145216 | $ 85,900 | $ 21,500 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 17 | VILLAMIZAR JHERSON | 1098752434 | INSPECTOR OBRA | $ 2,266,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 2,266,000 | $ 157,800 | V | NUEVA EPS MOVILIDAD | 9493145216 | $ 90,700 | PROTECCION | 9493145216 | $ 362,600 | $ 90,700 | $ - | $ - | COMCAJA |
| 18 | OSORIO ROQUE | 13862188 | SEG. SAL. TRABAJO | $ 2,300,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 2,300,000 | $ 160,100 | V | SALUD MIA EPS | 9493145216 | $ 92,000 | COLPENSIONES | 9493145216 | $ 368,000 | $ 92,000 | $ - | $ - | COMFENALCO SANTAN |
| 19 | DURAN YANNPOLL | 1095909663 | ASISTENTE AD/MON. | $ 1,423,500 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 1,423,500 | $ 7,500 | I | NUEVA E.P.S. | 9493145216 | $ 57,000 | COLPENSIONES | 9493145216 | $ 227,800 | $ 57,000 | $ - | $ - | COMFENALCO SANTAN |
| 20 | RODRIGUEZ DAYANA | 1098712006 | PROFESIONAL FINANCIERO | $ 3,900,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | NIT 901264150 | $ 3,900,000 | $ 20,400 | I | SALUD MIA EPS | 9493145216 | $ 156,000 | COLPENSIONES | 9493145216 | $ 624,000 | $ 156,000 | $ - | $ - | COMFENALCO SANTAN |
| | **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | $ 59,422,835 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: Ing. PEDRO MAURICIO BELTRAN DULCEY
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-110339 STD

Firma

Nombre: ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3565-2024 **INTERVENTOR:** ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 2352-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	966524	34-23 GRUPO GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - GGVCPT	10	nacion	contrato principal	$ 2,014,395,039	$ 2,014,395,039
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2,014,395,039**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**NOVIEMBRE/2024**	$ 38,058,461.00	$ 7,231,108.00	**$ 45,289,569.00**	**0**	**$ 45,289,569.00**	**0**	966524 de 26-sep-24	$ 1,969,105,470	**$ 1,969,105,470**		**ACTA No.1 DIC**
2	**DICIEMBRE/2024**	$ 62,519,567.08	$ 11,878,718.00	**$ 74,398,285.00**	**0**	**$ 74,398,285.00**	**0**	966524 de 26-sep-24	$ 1,894,707,185	**$ 1,894,707,185**		**ACTA No.2 DIC**
	TOTALES	**$ 100,578,028.08**	**$ 19,109,826.00**	**$ 119,687,854.00**					**$ 1,894,707,185**	**$ 1,894,707,185**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 45,042,960.00	$ 8,558,162.40	$ 53,601,122.40
OTROS COSTOS DIRECTOS (Viaticos,Alquiler equipos, Oficina)	$ 17,176,607.00	$ 3,263,555.33	$ 20,440,162.33
VEEDURIA TECNICA CIUDADANA (GASTO REMMBOLSABLE)	$ 300,000	$ 57,000.00	$ 357,000.00
VALOR TOTAL	$ 62,519,567.00	$ 11,878,718.00	$ 74,398,285.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Ing. PEDRO MAURICIO BELTRAN DULCEY
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-110339 STD

Firma
Nombre: ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/10/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3565-2024 **INTERVENTOR:** ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 17/10/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2,014,395,039.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,014,395,039.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 201,439,503.90	17	10	24	5	6	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 402,879,007.80	17	10	24	5	6	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 402,879,007.80	17	10	24	5	2	28
Calidad del servicio	30%	$ 604,318,511.70	5	2	25	5	2	30

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101191894

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 8/10/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	3/10/2025

(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 201,439,503.90	17	10	24	17	9	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 402,879,007.80	17	10	24	17	9	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 402,879,007.80	17	10	24	14	8	28
Calidad del servicio	30%	$ 604,318,511.70	5	2	25	5	2	30

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101191894

Certificado de modificación o anexo No.: 11

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/08/2025

OBSERVACIONES:

LAS POLIZAS SE ACTUALIZARON Y ESTAN VIGENTES

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Ing. PEDRO MAURICIO BELTRAN DULCEY
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-110339 STD

Firma

Nombre: ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3565-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4

INTERVENTOR: ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.

FECHA DE INICIO: 17/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2352-2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO X------ APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

Durante el periodo del mes de SEPTIEMBREde 2025, el CONVENIO SOLIDARIO NO ha iniciado actividades de obra por que se encuentra realizando el BALANCE DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS; La interventoría ha avanzado en tareas de revisión, seguimiento y control del convenio. EL CONVENIO NO REQUIERE DEL PLAN DE CALIDAD, PERO EXISTE PLAN AMBIENTAL Y PLAN SOCIAL.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

Durante el periodo del mes de SEPTIEMBREde 2025, el CONVENIO SOLIDARIO NO ha iniciado actividades de obra por que se encuentra realizando el BALANCE DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS; La interventoría ha avanzado en tareas de revisión, seguimiento y control del convenio. EL CONVENIO NO REQUIERE DEL PLAN DE CALIDAD, PERO EXISTE PLAN AMBIENTAL Y PLAN SOCIAL.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------ APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

Durante el periodo del mes de SEPTIEMBREde 2025, el CONVENIO SOLIDARIO NO ha iniciado actividades de obra por que se encuentra realizando el BALANCE DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS; La interventoría ha avanzado en tareas de revisión, seguimiento y control del convenio. EL CONVENIO NO REQUIERE DEL PLAN DE CALIDAD, PERO EXISTE PLAN AMBIENTAL Y PLAN SOCIAL.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

Durante el periodo del mes de SEPTIEMBREde 2025, el CONVENIO SOLIDARIO NO ha iniciado actividades de obra por que se encuentra realizando el BALANCE DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS; La interventoría ha avanzado en tareas de revisión, seguimiento y control del convenio. EL CONVENIO NO REQUIERE DEL PLAN DE CALIDAD, PERO EXISTE PLAN AMBIENTAL Y PLAN SOCIAL.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Durante el periodo del mes de SEPTIEMBREde 2025, el CONVENIO SOLIDARIO NO ha iniciado actividades de obra por que se encuentra realizando el BALANCE DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS; La interventoría ha avanzado en tareas de revisión, seguimiento y control del convenio. EL CONVENIO NO REQUIERE DEL PLAN DE CALIDAD, PERO EXISTE PLAN AMBIENTAL Y PLAN SOCIAL.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 3/10/2025
(Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Durante el periodo del mes de SEPTIEMBREde 2025, el CONVENIO SOLIDARIO NO ha iniciado actividades de obra por que se encuentra realizando el BALANCE DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS; La interventoría ha avanzado en tareas de revisión, seguimiento y control del convenio. EL CONVENIO NO REQUIERE DEL PLAN DE CALIDAD, PERO EXISTE PLAN AMBIENTAL Y PLAN SOCIAL.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON GTS 255W	LA0084	27-sep-24	C5495	27-mar-25	
2	NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON ATG-6	B38226	30-sep-24	C5508	30-mar-25	

OBSERVACIONES:

Durante el periodo del mes de **SEPTIEMBRE**de 2025, el CONVENIO SOLIDARIO NO ha iniciado actividades de obra por que se encuentra realizando el BALANCE DE OBRA Y PLAN DE COMPRAS; La interventoría ha avanzado en tareas de revisión, seguimiento y control del convenio. EL CONVENIO NO REQUIERE DEL PLAN DE CALIDAD, PERO EXISTE PLAN AMBIENTAL Y PLAN SOCIAL.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Ing. PEDRO MAURICIO BELTRAN DULCEY
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-110339 STD

Firma N.A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-250038CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3565-2024 **INTERVENTOR:** ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

JUSTIFICACIÓN:

No se ha tramitado anticipo

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	NO APLICA						%
2							%
3							%
4							%
5							%
							%
TOTAL							

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: LILIAN GARCIA GRAZZIANI
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: A05242004-43261339

Firma:
Nombre: ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA 03/10/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☐ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3565-2024
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: ARQ. LILIAN GARCIA GRAZZIANI
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: A05242004-43261339

Firma:
Nombre: ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 03/10/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ■ **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3565-2024

OBJETO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4

INTERVENTOR: ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS - AGP S.A.S.
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
RESOLUCIÓN No.: 4674 DE 4/10/2024 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBR 2352-2024 CONTRATISTA: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA FLORESTA**

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/24 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,014,395,039.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,014,395,039.00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31/12/24 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/08/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de		AÑO 2024				AÑO 2025 AGP														TOTAL			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		Director de Interventoría	$ 7,000,000.00	$ 400,000.00	4.00	$ 29,600,000					0.83	$ 6,142,000	0.86	$ 6,364,000									0.53	$ 3,922,000	1.00	$ 7,400,000	1.00	$ 7,400,000	1.00	$ 7,400,000	5.22	$ 38,628,000.00
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,100,000.00	$ 300,000.00	8.00	$ 43,200,000					0.25	$ 1,350,000	0.86	$ 4,644,000									1.06	$ 5,724,000	2.00	$ 10,800,000	2.00	$ 10,800,000	2.00	$ 10,800,000	8.17	$ 44,118,000.00
		ingeniero auxiliar	$ 3,000,000.00	$ 300,000.00	8.00	$ 26,400,000					0.90	$ 2,970,000	0.86	$ 2,838,000									1.06	$ 3,498,000	2.00	$ 6,600,000	2.00	$ 6,600,000	2.00	$ 6,600,000	8.82	$ 29,106,000.00
		profesional financiero	$ 3,900,000.00		8.00	$ 31,200,000					0.00	$ -	0.00	$ -									1.06	$ 4,134,000	2.00	$ 7,800,000	2.00	$ 7,800,000	2.00	$ 7,800,000	7.06	$ 27,534,000.00
		Profesional Ambiental	$ 3,900,000.00		8.00	$ 31,200,000					0.25	$ 975,000	0.50	$ 1,950,000									1.06	$ 4,134,000	2.00	$ 7,800,000	2.00	$ 7,800,000	2.00	$ 7,800,000	7.81	$ 30,459,000.00
		Profesional Social	$ 3,900,000.00		8.00	$ 31,200,000		$ 7,375,000			0.25	$ 975,000	0.50	$ 1,950,000									1.06	$ 4,134,000	2.00	$ 7,800,000	2.00	$ 7,800,000	2.00	$ 7,800,000	7.81	$ 30,459,000.00
																															0.00	
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 47,200,000																										$ -
		Especialista en Pavimento y/o Vias	$ 5,900,000.00		1.00						0.41	$ 2,419,000	0.34	$ 2,006,000									0.53	$ 3,127,000	0.50	$ 2,950,000	0.50	$ 2,950,000	0.50	$ 2,950,000	2.78	$ 16,402,000.00
		Especialista en Estructuras	$ 5,900,000.00		1.00						0.00	$ -	0.00	$ -									0.53	$ 3,127,000	0.50	$ 2,950,000	0.50	$ 2,950,000	0.50	$ 2,950,000	2.03	$ 11,977,000.00
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 5,900,000.00		1.00						0.50	$ 2,950,000	0.00	$ -									0.53	$ 3,127,000	0.31	$ 1,829,000	0.00	$ -	0.50	$ 2,950,000	1.84	$ 10,856,000.00
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5,900,000.00		1.00						0.00	$ -	0.00	$ -									0.53	$ 3,127,000	0.00	$ -	0.32	$ 1,888,000	0.50	$ 2,950,000	1.35	$ 7,965,000.00
		Especialista en Diseño Geometrico	$ 5,900,000.00		1.00						0.00	$ -	0.00	$ -									0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
		Especialista en Ambiental	$ 5,900,000.00		1.00						0.00	$ -	0.00	$ -									0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
																															0.00	
		PERSONAL TECNICO																														$ -
		Inspector SST	$ 2,300,000.00		10.50	$ 24,150,000					0.00	$ -	0.00	$ -									1.50	$ 3,450,000	3.00	$ 6,900,000	3.00	$ 6,900,000	3.00	$ 6,900,000	10.50	$ 24,150,000.00
		Inspector	$ 2,000,000.00		129.50	$ 259,000,000					0.000	$ -	0.00	$ -									17.00	$ 34,000,000	33.00	$ 66,000,000	33.00	$ 66,000,000	33.00	$ 66,000,000	116.00	$ 232,000,000.00
		Apoyo Social	$ 2,300,000.00		8.00	$ 18,400,000					0.00	$ -	0.00	$ -									1.06	$ 2,438,000	2.00	$ 4,600,000	2.00	$ 4,600,000	2.00	$ 4,600,000	7.06	$ 16,238,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														$ -
		Técnico Administrativo	$ 1,400,000.00		4.00	$ 5,600,000					0.00	$ -	0.00	$ -									0.53	$ 742,000	1.00	$ 1,400,000	1.00	$ 1,400,000	1.00	$ 1,400,000	3.53	$ 4,942,000.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 547,150,000**						**$ 17,781,000.00**		**$ 19,752,000.00**										**$ 78,684,000.00**		**$ 134,829,000.00**		**$ 134,888,000.00**		**$ 138,900,000.00**		**$ 524,834,000**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2.36**						**2.36**		**2.36**										**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1,291,274,000**						**$ 41,963,160**		**$ 46,614,720**										**$ 185,694,240.00**		**$ 318,196,440.00**		**$ 318,335,680.00**		**$ 327,804,000.00**		**$ 1,238,608,240**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación	Valor Total ($)	AÑO 2024				AÑO 2025 AGP														TOTAL			
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIÁTICOS																														
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 180,000.00	dia	8.00	$ 1,440,000																	21%	$ 302,400	30%	$ 432,000	30%	$ 432,000	19%	$ 273,600	1.00	$ 1,440,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes, Combustible y conductor) El modelo del vehiculo ofrecido ,deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 9,000,000.00	Mes	10.00	$ 90,000,000	200%																21%	$ 18,900,000	30%	$ 27,000,000	30%	$ 27,000,000	19%	$ 17,100,000	1.00	$ 90,000,000.00
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2018 o superior (incluye combustible y soat)	$ 1,000,000.00	Mes	129.50	$ 129,500,000																	21%	$ 27,195,000	30%	$ 38,850,000	30%	$ 38,850,000	19%	$ 24,605,000	1.00	$ 129,500,000.00
		Comision topografica (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 7,466,508.00	mes	7.50	$ 55,998,810	150%																21%	$ 11,759,750	30%	$ 16,799,643	30%	$ 16,799,643	19%	$ 10,639,774	1.00	$ 55,998,810.00
		ensayos de laboratorio	$ 540,000.00	Mes	37.00	$ 19,980,000	740%																21%	$ 4,195,800	30%	$ 5,994,000	30%	$ 5,994,000	19%	$ 3,796,200	1.00	$ 19,980,000.00
		Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,500,000.00	Mes	4.00	$ 6,000,000	80%																21%	$ 1,260,000	30%	$ 1,800,000	30%	$ 1,800,000	19%	$ 1,140,000	1.00	$ 6,000,000.00
		OTROS COSTOS																														
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1,882,461.00	Mes	8.00	$ 15,059,688	160%																21%	$ 3,162,534	30%	$ 4,517,906	30%	$ 4,517,906	19%	$ 2,861,341	1.00	$ 15,059,690.00
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 605,000.00	Mes	4.00	$ 2,420,000	80%																21%	$ 508,200	30%	$ 726,000	30%	$ 726,000	19%	$ 459,800	1.00	$ 2,420,000.00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 605,000.00	mes	4.00	$ 2,420,000	80%																21%	$ 508,200	30%	$ 726,000	30%	$ 726,000	19%	$ 459,800	1.00	$ 2,420,000.00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS= SUMATORIA DE (A2) =(B)				**$ 322,818,500.00**						**$ -**		**$ -**																		**$ 322,818,500.00**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS= (A) + (B) =©				**$ 1,614,092,500.00**						**$ 41,963,160**		**$ 46,614,720**																		**$ 1,561,426,740.00**
		VEEDURIA TECNICA CIUDADANA (GASTO REMBBOLSABLE) =(D)				**$ 1,200,000.00**																										**$ 1,200,000.00**
	*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (E)				**$ 77,476,440.00**																										**$ 130,142,200.00**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) + (E) = (F)				**$ 1,692,768,940.00**						**$ 41,963,160**		**$ 46,614,720**																		**$ 1,692,768,940.00**
	*	IVA = 19% * (F) = (G)				**$ 321,626,099.00**						**$ 7,973,000**		**$ 8,856,797**																		**$ 321,626,099.00**
	*	COSTO TOTAL = (F) + (G)				**$ 2,014,395,039.00**						**$ 49,936,160**		**$ 55,471,517**																		**$ 2,014,395,039.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Se solicita prorroga del contrato **hasta el 30 de noviembre de 2025**.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **ARQ. LILIAN GARCIA GRAZZIANI**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: A05242004-43261339

Firma:
Nombre: **ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional 25202-250038CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (14/10/2025 17:06)

Nombre estacion:	EL TRUENO [31015010]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Climática Ordinaria
Latitud:	2.372592	**Longitud:**	-72.639861	**Elevación:**	216
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 03 - Meta-Gu	**Departamento:**	Guaviare
Municipio:	El Retorno	**Fecha instalacíon:**	15/05/1982 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/09/2025 00:00-30/09/202
Parametro:	Día pluviométrico (convencic	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-09-01 00:00	3	Preliminar
2025-09-02 00:00	8	Preliminar
2025-09-03 00:00	37	Preliminar
2025-09-04 00:00	0	Preliminar
2025-09-05 00:00	37	Preliminar
2025-09-06 00:00	3	Preliminar
2025-09-07 00:00	0	Preliminar
2025-09-08 00:00	2	Preliminar
2025-09-09 00:00	2	Preliminar
2025-09-10 00:00	10	Preliminar
2025-09-11 00:00	0	Preliminar
2025-09-12 00:00	0	Preliminar
2025-09-13 00:00	0	Preliminar
2025-09-14 00:00	0	Preliminar
2025-09-15 00:00	1	Preliminar
2025-09-16 00:00	0	Preliminar
2025-09-17 00:00	0	Preliminar
2025-09-18 00:00	0	Preliminar
2025-09-19 00:00	14	Preliminar
2025-09-20 00:00	0	Preliminar
2025-09-21 00:00	0	Preliminar
2025-09-22 00:00	14	Preliminar
2025-09-23 00:00	7	Preliminar
2025-09-24 00:00	12	Preliminar
2025-09-25 00:00	0	Preliminar
2025-09-26 00:00	0	Preliminar
2025-09-27 00:00	0	Preliminar
2025-09-28 00:00	21	Preliminar
2025-09-29 00:00	3	Preliminar
2025-09-30 00:00	0	Preliminar

INFORME MENSUAL
PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGO

MONITOREO Y MATRIZ DE RIESGOS

No.	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN(Que puede pasar y como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE OCURRENCIA DEL EVENTO	ASIG. INVIAS	ASIG. CONTRATISTA	TRATAMIENTO	RESPONSIBLE DEL TRATAMIENTO	FECHA DE INICIO DEL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA	
1	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	N/A	
2	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del convenio solidario, de tal manera que si este llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el convenio o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del convenio solidario, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	N/A	
3	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por la OAC, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar a la OAC las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte de la OAC, de manera que los estudios revisados y aprobados por el interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	N/A	
4	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del convenio solidario, elaborados por la OAC. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte de la OAC, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	N/A	
5	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA, la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por la OAC. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	A la terminación de la ejecución del contrato	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar alerta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejcución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	N/A	
6	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal de la OAC, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que la OAC ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		X	El interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en convenio o documentos integrales del mismo y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	N/A	
7	Riesgo Operacional	Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por la OAC y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Convección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	N/A	
8	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la OAC que pueda ocasionar accidentes y/o perjucios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Incomformidad con la obra por parte de la comunidad.		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos. Seguimiento a informes, requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	
9	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del convenio solidario y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	N/A	
10	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		X	El Interventor debe exigir a la OAC los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	N/A	
11	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Destajos económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	N/A	
12	Riesgo Operacional - Económico	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada a la OAC y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones de la OAC, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	N/A	
13	Económico	Riesgo presentado por la no oportuna suscripción del convenio solidario correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la suscripción de convenio y/o proceso de selección de la OAC, es un proceso independiente, que podría presentar demoras . Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de no suscribir convenio solidario con la OAC.	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de convenio solidario y concurso de méritos para interventoría.	N/A	
14	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección		X	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior a la suscripción de convenio, que afecten el normal desarrollo de las obras, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiera lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el convenio u obras.	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	N/A	
15	Riesgo Ambiental - Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	N/A	
16	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	OAC, interventor, Supervisor Invías	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL.	N/A	
17	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	OAC, interventor, Supervisor Invías	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	N/A	
18	Riesgo Sociales o Politicos	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.		X	X	Es responsabilidad de la OAC junto con la Interventoría, únicamante de informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. La OAC e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, de la OAC, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la manor afectación al proyecto.	N/A

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901264150	8	ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP SAS SAS	CALLE 34 N°26-37	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6393074	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1841123040	9493106515	N	2025/10/14	2025/10/09	BANCOLOMBIA	0	$171,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP SAS SAS (1 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$28,000			$700,000	$28,000			$700,000	$3,600		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$28,000			$700,000	$28,000			$700,000	$3,600		$0	$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$28,000			$700,000	$28,000			$700,000	$3,600		$0	$0
1	CC	1098665065	GONZALEZ NANCY	25-14	30	($3,200,000)	($512,000)	EPS037	30	($3,200,000)	($128,000)	CCF40	30	($3,200,000)	($128,000)	14-4	30	($3,200,000)	($16,800)	30	$0	$0
2	CC	1098665065	GONZALEZ NANCY	25-14	30	$3,900,000	$624,000	EPS037	30	$3,900,000	$156,000	CCF40	30	$3,900,000	$156,000	14-4	30	$3,900,000	$20,400	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						**$700,000**	**$112,000**			**$700,000**	**$28,000**			**$700,000**	**$28,000**			**$700,000**	**$3,600**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901264150	8	ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP SAS SAS	CALLE 34 N°26-37	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6393074	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1841123040	9493106515	N	2025/10/14	2025/10/09	BANCOLOMBIA	0	$171,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$112,000	$0	$0	$112,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$112,000	$0	$0	$112,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,600	$0	$0	$3,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$3,600	$0	$0	$3,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,000	$0	$0	$28,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$28,000	$0	$0	$28,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,000	$0	$0	$28,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$28,000	$0	$0	$28,000
TOTAL				**1**	**$171,600**	**$0**	**$0**	**$171,600**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901264150	8	ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GUAVIARE	RURAL MANZ A CASA 6	SAN JOSE DEL GUAVIARE-GUAVIARE	3176446297	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1842735931	9493145216	E	2025/10/14	2025/10/10	BANCOLOMBIA	0	$16,922,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: GUAVIARE (16 Afiliados)						$47,899,335	$7,738,100			$47,899,335	$1,916,200			$47,899,335	$1,916,200			$47,899,335	$3,334,500		$0	$0
Centro de Trabajo: GUAVARE R5 (16 Afiliados)						$47,899,335	$7,738,100			$47,899,335	$1,916,200			$47,899,335	$1,916,200			$47,899,335	$3,334,500		$0	$0
Ciudad: SAN JOSE DEL GUAVIARE Depto: GUAVIARE (16 Afiliados)						$47,899,335	$7,738,100			$47,899,335	$1,916,200			$47,899,335	$1,916,200			$47,899,335	$3,334,500		$0	$0
1	CC	1098668541	BAUTISTA ZAYRA	230301	30	$3,900,000	$624,000	EPS005	30	$3,900,000	$156,000	CCF68	30	$3,900,000	$156,000	14-4	30	$3,900,000	$271,500	30	$0	$0
2	CC	91158371	BELTRAN PEDRO	230201	30	$7,400,000	$1,258,000	EPS037	30	$7,400,000	$296,000	CCF68	30	$7,400,000	$296,000	14-4	30	$7,400,000	$515,100	30	$0	$0
3	CC	1117544211	BLANDOR YERLY	25-14	30	$2,300,000	$368,000	EPS041	30	$2,300,000	$92,000	CCF68	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0
4	CC	1006723325	CHARRIA JHON	230301	7	$536,667	$85,900	EPS037	7	$536,667	$21,500	CCF68	7	$536,667	$21,500	14-4	7	$536,667	$37,400	7	$0	$0
5	CC	1018491568	CORDOBA NATALIA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF68	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
6	CC	56078904	CORONADO INGRIS	230301	30	$3,900,000	$624,000	CCFC55	30	$3,900,000	$156,000	CCF68	30	$3,900,000	$156,000	14-4	30	$3,900,000	$271,500	30	$0	$0
7	CC	1101684080	HERRERA DIEGO	230201	14	$2,520,000	$403,200	EPS002	14	$2,520,000	$100,800	CCF68	14	$2,520,000	$100,800	14-4	14	$2,520,000	$175,400	14	$0	$0
8	CC	1006701727	HURTADO YURLEIDY	25-14	10	$766,667	$122,700	EPS037	10	$766,667	$30,700	CCF68	10	$766,667	$30,700	14-4	10	$766,667	$53,400	10	$0	$0
9	CC	1098720597	JARAMILLO LUZ	25-14	30	$5,400,000	$864,000	EPS037	30	$5,400,000	$216,000	CCF68	30	$5,400,000	$216,000	14-4	30	$5,400,000	$375,900	30	$0	$0
10	CC	1019018462	MEYER BRAYAN	25-14	14	$1,540,000	$246,400	EPS005	14	$1,540,000	$61,600	CCF68	14	$1,540,000	$61,600	14-4	14	$1,540,000	$107,200	14	$0	$0
11	CC	91538070	PARDO GERMAN	230201	30	$5,400,000	$864,000	EPS041	30	$5,400,000	$216,000	CCF68	30	$5,400,000	$216,000	14-4	30	$5,400,000	$375,900	30	$0	$0
12	CC	1061768305	PRADA KELLY	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF68	30	$4,000,000	$160,000	14-4	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
13	CC	1123439731	SIERRA YERSON	230301	20	$1,533,334	$245,400	EPS037	20	$1,533,334	$61,400	CCF68	20	$1,533,334	$61,400	14-4	20	$1,533,334	$106,800	20	$0	$0
14	CC	1098620998	SOLANO ANA	230301	30	$3,900,000	$624,000	EPS005	30	$3,900,000	$156,000	CCF68	30	$3,900,000	$156,000	14-4	30	$3,900,000	$271,500	30	$0	$0
15	CC	1120581329	VELEZ STEFFANY	230201	7	$536,667	$85,900	EPS041	7	$536,667	$21,500	CCF68	7	$536,667	$21,500	14-4	7	$536,667	$37,400	7	$0	$0
16	CC	1098752434	VILLAMIZAR JHERSON	230201	30	$2,266,000	$362,600	EPS041	30	$2,266,000	$90,700	CCF68	30	$2,266,000	$90,700	14-4	30	$2,266,000	$157,800	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: GUAVIARE 2 (1 Afiliados)						$2,300,000	$368,000			$2,300,000	$92,000			$2,300,000	$92,000			$2,300,000	$160,100		$0	$0
Centro de Trabajo: GUAVIARE RI5 (1 Afiliados)						$2,300,000	$368,000			$2,300,000	$92,000			$2,300,000	$92,000			$2,300,000	$160,100		$0	$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$2,300,000	$368,000			$2,300,000	$92,000			$2,300,000	$92,000			$2,300,000	$160,100		$0	$0
17	CC	13862188	OSORIO ROQUE	25-14	30	$2,300,000	$368,000	EPS046	30	$2,300,000	$92,000	CCF40	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: GUAVIARE ADM (2 Afiliados)						$5,323,500	$851,800			$5,323,500	$213,000			$5,323,500	$213,000			$5,323,500	$27,900		$0	$0
Centro de Trabajo: GUAVIARE R1 (2 Afiliados)						$5,323,500	$851,800			$5,323,500	$213,000			$5,323,500	$213,000			$5,323,500	$27,900		$0	$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (2 Afiliados)						$5,323,500	$851,800			$5,323,500	$213,000			$5,323,500	$213,000			$5,323,500	$27,900		$0	$0
18	CC	1095909663	DURAN YANNPOLL	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
19	CC	1098712006	RODRIGUEZ DAYANA	25-14	30	$3,900,000	$624,000	EPS046	30	$3,900,000	$156,000	CCF40	30	$3,900,000	$156,000	14-4	30	$3,900,000	$20,400	30	$0	$0
Total			**Afiliados(19)**			$55,522,835	$8,957,900			$55,522,835	$2,221,200			$55,522,835	$2,221,200			$55,522,835	$3,522,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901264150	8	ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GUAVIARE	RURAL MANZ A CASA 6	SAN JOSE DEL GUAVIARE-GUAVIARE	3176446297	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1842735931	9493145216	E	2025/10/14	2025/10/10	BANCOLOMBIA	0	$16,922,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				19	$8,957,900	$0	$0	$8,957,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,820,900	$0	$0	$2,820,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$3,163,300	$0	$0	$3,163,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$2,973,700	$0	$0	$2,973,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$3,522,500	$0	$0	$3,522,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	19	$3,522,500	$0	$0	$3,522,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				19	$2,221,200	$0	$0	$2,221,200
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	16	$1,916,200	$0	$0	$1,916,200
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	3	$305,000	$0	$0	$305,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				19	$2,221,200	$0	$0	$2,221,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$156,000	$0	$0	$156,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$762,600	$0	$0	$762,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$420,200	$0	$0	$420,200
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	2	$248,000	$0	$0	$248,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$100,800	$0	$0	$100,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$533,600	$0	$0	$533,600
TOTAL				**19**	**$16,922,800**	**$0**	**$0**	**$16,922,800**

ESTADO DE REVISION Y APROBACIÓN

Titulo Documento	INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No. 4 PERIODO SEPTIEMBRE DE 2025 "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR ORIENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 4				
REVISIÓN		0	1	2	3
REVISION DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NOMBRE	PEDRO MAURICIO BELTRAN DULCEY			
	FIRMA				
	FECHA	17/10/2025			
REVISION SUPERVISOR DEL CONTRATO	NOMBRE		CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI		
	FIRMA				
	FECHA		17/10/2025		